**Seguro para autos: cómo evitar fraudes**

A pesar de que cada vez hay más avances tecnológicos y campañas de prevención para **evitar fraudes relacionados con productos o servicios financieros**, desafortunadamente también existen personas que se aprovechan del desconocimiento de los demás para obtener algún beneficio, principalmente económico, mediante todo tipo de engaños, incluyendo la **suplantación de marca y de cuentas bancarias,** en caso de tener que realizar un pago.

Los **seguros vehiculares** no están exentos de ello, y para no ser víctimas de los estafadores, **la mejor defensa de los ciudadanos es la información**. La primera recomendación básica es contratar la póliza mediante los **canales oficiales** de la compañía en cuestión; y si se hiciera a través de algún agente de seguros, basta con entrar al [sitio web](https://agentesajustadores.cnsf.gob.mx/) de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) para comprobar si el representante está debidamente registrado ante la autoridad y que su **cédula se mantenga vigente**, pues se renuevan cada tres años para garantizar certeza y legalidad a la población.

Asimismo, lo importante a revisar en la **carátula de una póliza** no es el logo o algún otro detalle de diseño, sino que se precisen claramente los **siguientes** **datos clave**:

1. Nombre y domicilio del asegurado.
2. Nombre de la institución aseguradora.
3. Descripción del vehículo.
4. Coberturas contratadas.
5. Suma asegurada.
6. Deducible.
7. Prima.
8. Vigencia.
9. Forma de pago.
10. Número de póliza y número de endoso.

Contratar una póliza conlleva una serie de **responsabilidades**, empezando por estar bien informados sobre qué se adquiere, cuáles son los canales correctos para hacerlo y qué **medidas de prevención** tomar para evitar ser víctimas de estafas.

Al respecto, Quálitas lleva tiempo desarrollando materiales informativos que ayudan a los usuarios a **identificar posibles fraudes**, difundidos mediante campañas de comunicación en medios y por redes sociales en forma de **videos e infografías**, destacando publicaciones orgánicas semanales en la [cuenta oficial](https://www.facebook.com/QualitasSeguros) de Facebook y un aviso activo en la [página web](https://www.qualitas.com.mx/web/qmx/inicio) de Quálitas.

Por otro lado, internamente comparte materiales sobre prevención de fraudes a sus cerca de **22 mil agentes**, quienes llevan esos mensajes a los asegurados en México, Estados Unidos, El Salvador, Costa Rica, Perú y Colombia), y a su red de **568 oficinas.**

En cuanto a la realización de **depósitos o transferencias** a una aseguradora, enfatiza que **nunca deben hacerse a cuentas de personas físicas** con nombre y apellido. La sugerencia siempre es corroborar que el pago solicitado sea **a título de la empresa**, en este caso Quálitas Compañía de Seguros, y que las **cuentas referenciadas** hayan sido proporcionadas por sus **medios oficiales**. La principal defensa de la población, siempre será la información.

Cabe destacar que esta industria trabaja permanentemente para mejorar sus **sistemas de detección y prevención de fraudes**; y en el caso de que algún asegurado sea víctima de una estafa, las empresas no pueden compensar la pérdida ya que no tuvieron participación en el acto. Sin embargo, **la denuncia y la colaboración** en conjunto con los afectados son primordiales para combatir dichas prácticas delictivas.